22 de junio 2020

Acuerdos de la División SUR

|

Los COPES que integramos la división sur refrendamos nuestro total apoyo a las acciones realizadas y acordadas por nuestro Secretario General Co**. Francisco Hernández Juárez**, Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Nacionales.

Manifestamos que es necesario impulsar en esta próxima revisión contractual los ejes relacionados:

a) Vacantes nuevas y entrega de las vacantes ya acordadas.
b) Participación en la Materia de Trabajo Actual, futura y nuevas tecnologías
c) Respeto a nuestros derechos adquiridos.
d) Analizar el acuerdo Marco y retomar los acuerdos signados.
e) Exigir e impulsar la capacitación dirigida a la nueva tecnología.

Consideramos que se debe continuar con las acciones legales en relación al emplazamiento por violaciones al contrato colectivo

a) En cuanto a la separación funcional, que se continúe con las acciones legales que permitan revertir esta disposición.
b) Es necesario que la empresa haga la presentación de la ruta critica sobre las disposiciones referente a los tiempos marcados por el IFT y mantenga comunicación permanente con el STRM antes de realizar cualquier implementación o modificación de procesos y sistemas
c) Exigir a la administración que presione con la modificación del titulo de concesión y libertad tarifaría
d) Relacionado a la separación funcional, en caso de no revertirse, se debe cuidar el resguardo de la materia de trabajo y nuestros derechos contractuales por que al hacer la separación contable no tenemos la garantía de que con un contrato de prestación de servicios, y en un futuro RENUM obtuviera utilidades participáramos de ellas.

1) **Cesión de los 50 Mhz en el ancho de banda de los 3.5 Ghz.**
Exigir a la administración presente la operación con detalle y el destino de esos recursos. Continuar con el análisis de esta operación y cuál fue el beneficio para Telmex, para determinar si en un futuro sería una afectación para Telmex.

2) **Del proceso electoral**.
Después de publicada la convocatoria para la conformación de la Comisión Electoral y el respeto al proceso electoral del CEN 2020-2024, cuidar que en todas las secciones se lleven las elecciones de una manera transparente para evitar impugnaciones y un posible veto por la STyPS

3) **Ante la contingencia sanitaria**.
Consideramos que es necesario seguir reforzando las medidas decretadas por la OMS, secretaria de salud ya que se percibe que en este momento estamos en la etapa más critica y no debemos relajar las medidas de seguridad a pesar de la nueva normalidad, y estaremos al pendiente del documento acordado entre la comisión mixta central de seguridad e higiene, exigiendo a la

empresa que cumpla con lo necesario para salvaguardar la salud e integridad de nuestros compañeros

En cuanto al programa de sanitización en cada centro de trabajo, a través de los comisionados de higiene se verifique que se lleve a cabo de manera frecuente y oportuna, e insistir que los Compañeros eviten presentarse a los COPES, durante esta contingencia.

Después de haber consensado y avalado el escalafón de planta exterior, se requiere que las categorías de TEPES se asignen de manera inmediata ya que es una necesidad por las jubilaciones y la falta de cubrimiento de las mismas está provocando un impacto en la planta por la pérdida de materia de trabajo, consideramos que es una afectación económica por un derecho que les corresponde.

En relación a los préstamos por covid-19 que está otorgando la Caja de Ahorro de los Telefonistas, solicitamos se agilicen la asignación de los mismos, ya que se ve avance, aunque este debiera ser más ágil, y que se establezca un medio de comunicación para que los compañeros puedan verificar el status de su solicitud exclusiva referente al crédito Covid-19.

Solicitamos que los incentivos de productividad para los meses que dure la contingencia continúen y el remanente se busque sea del doble del año anterior en reconocimiento al riesgo y esfuerzo realizado.

La empresa sigue limitando el tiempo extra, por lo que solicitamos que se libere ya que tenemos un gran porcentaje de compañeros en resguardo y estamos en disposición de seguir laborando. Así mismo insistimos en destinar tiempo extra al mantenimiento de la Red ya que esto ayudará a que el próximo año se vea una disminución de quejas, que los trabajos dentro de la jornada que no se alcanzaron a concluir haya extensión de la misma para no dejar trabajos inconclusos.

En relación con la calidad de servicio.

a) Sistemas: se nos comentó que se instaló un sistema alterno, el cual no funciono correctamente y hasta el día de hoy seguimos con las caídas del sistema lo cual cada vez es más frecuente, por lo que es necesario se dé solución de manera inmediata a los servidores como el AS400 los cuales es necesario cambiar por su falta de capacidad.
b) Vehículos: no ha sido posible levantar el inventario por la contingencia y este se ha llevado de manera muy lenta con poco interés por parte de la administración, es necesario dar seguimiento al cumplimiento por parte de la empresa en cuanto a las reparaciones y reemplazo de los mismos, que se establezca un mecanismo como el que se tenía para el cambio de vehículos ya que por las malas condiciones se arriesga hasta la vida.
c) Insistimos en cuanto a los dispositivos para el uso del Applex, se dote de todos los equipos a los compañeros que lo han extraviado o les ha sido robado, para que puedan desempeñar sus funciones y que se puedan visualizar las tareas asignadas para agilizar los tiempos de operatividad respetando las tareas
d) Materiales, herramientas y equipos de medición: en almacenes seguir insistiendo con la administración para que se tenga un inventario de por lo menos tres meses como está acordado.
e) Que se evite estar aumentando la velocidad a los clientes ya que esto provoca quejas en potencia, es necesario se realice un estudio de manera inicial.

f) En cuanto al dispositivo que sustituye la colocación de un módem, se refuerce la capacitación.
g) Que se respete la normatividad de las Órdenes de servicio y migraciones ya que notamos que en muchos casos los trabajadores de las empresas filiales no cumplen con la capacitación y el respeto a los procesos establecidos generando quejas en potencia y un deterioro a la red cada vez mayor así como la imagen con el cliente de la marca Telmex
h) Para las actividades administrativas es necesario que sistematice para reducir el uso de papel y en cuanto esto se implemente, se dote de la cantidad necesaria para la impresión de vales requiere de 5 hojas, lo cual por técnico suma una cantidad importante.

Compañero Francisco Hernández Juárez los delegados de la división sur celebramos que estés llevando a cabo estas videoconferencias ya que nos permite presentarte de manera directa la problemática de cada COPE.

Delegados de la División ur
Orador: Emerson Lozano Granados
Suplente: Salomón Flores Barrón